



FeS
Banca

Sección Sindical Estatal

■ Banco Popular

PERMISO POR MATRIMONIO

UGT INFORMA

La Sentencia del Tribunal Supremo, de fecha 12 de mayo de 2009 (RJ 2009/4166), vino a establecer que, aunque los días de permiso por matrimonio son naturales y que el día de la boda debe comprenderse dentro de los mismos, **para el caso de celebrarse la ceremonia en día no laborable (sábado o festivo), el computo de los quince días comenzara a contarse desde el primer día laborable siguiente.**

Comoquiera que, hasta el día de hoy, el Banco venía manteniendo el criterio de que el computo debía realizarse a partir de la fecha de la celebración con independencia del carácter del día en que esta se llevase a cabo y teniendo en cuenta el porcentaje de jóvenes de nuestra plantilla, aprovechamos para recordar la doctrina establecida por nuestro Alto Tribunal.

Junio / 2010



Afíliate

DATOS PERSONALES

NOMBRE APELLIDOS
D.N.I. DOMICILIO PARTICULAR POBLACIÓN
C.P. TELÉFONO FECHA NACIMIENTO

DATOS PROFESIONALES

CATEGORÍA ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA BANCO CENTRO DE TRABAJO DOMICILIO N°. OFICINA

DOMICILIACIÓN BANCARIA

BANCO O CAJA N°. OFICINA DOMICILIO

DATOS DOMICILIACIÓN

Los datos cumplimentados serán tratados en un fichero responsabilidad de la Unión General de Trabajadores de España (en adelante UGT) con domicilio social en Madrid (Calle Hortaleza, nº 88 y código postal 28004), para las siguientes finalidades: Emisión de carnés de afiliación. Emisión de recibos de la cuota sindical, así como la gestión del cobro de ésta. Envío de información y publicaciones sobre cuestiones que afecten a la vida interna de UGT y su actividad externa. Elaboración de estadísticas. Prestación de servicios. Envío de ofertas de bienes y servicios, de acuerdo con la reglamentación interna del Sindicato. Además, si desempeña labores de representación colectiva, sus datos serán tratados por UGT para la realización y seguimiento de las actividades sindicales amparadas en la legislación vigente. Asimismo, mediante la firma de la presente solicitud, Vd. También otorga su consentimiento expreso y escrito para que UGT lleve a cabo la cesión de sus datos a la empresa a la que presta sus servicios, para proceder al cobro de la cuota sindical (sólo para descuento en nómina). Por último, le informamos que Vd. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito a UGT en la dirección arriba indicada.

Fecha FIRMA DE CONFORMIDAD

Entregar este boletín a cualquier delegado de UGT o enviar a la dirección del pie de página

**¡ Afíliate !
Te conviene.**

Sección Sindical Estatal de UGT en el Banco Popular

Avenida de Moratalaz, 137 (Posterior) 28030 Madrid 914 394 728 • Fax 913 282 674

www.ugtbancopopular.com

ugt.bancopopular@fes.ugt.org

INTRANET: DOCUMENTACIÓN / COMUNICACIONES SINDICALES / UGT